

ACTA

**SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION,
APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.**

1) Datos de la sesión

- Fecha de celebración: **29 de noviembre de 2016.**
- Hora: **12:18.**
- Lugar: **Salón de Plenos.**
- Objeto del contrato: **SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES DIGITAL (DMR) PARA LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA,** por un precio de 702.477,27 euros, mas 147.520,33 euros en concepto de 21 % de I. V. A., lo que hace un total ascendente a 849.997,50 euros.
- Procedimiento y forma de adjudicación: **abierto, trámite ordinario, contrato de regulación armonizada.**
- Medios y fecha de publicidad oficial: **D. O. U. E de fecha 20 de septiembre y B. O. E. y perfil de contratante de fecha ambos 19 de septiembre de 2016.**

2) Miembros de la Mesa:

| | |
|-------------|---|
| Presidente: | Laura Urbaneja Vidales. |
| Vocales: | Miguel Agua Florido, por delegación del Titular de Asesoría Jurídica Alicia Ruiz Martín, por delegación del Titular de Intervención Municipal José Alonso Ayllón Gutiérrez, Responsable Técnico del Servicio de Desarrollo y Aplicación, redactor del PPT |

3) Asistentes:

| |
|--|
| Javier Mérida Prieto con D. N. I. número 27342713-Z, en representación del Grupo Municipal Partido Popular. Jose María Troyano Castillo y Andrés Sarrriá Sánchez con D. N. I. números 44592765-C y 33352517-X respectivamente, en nombre de la entidad TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S. A. U. Alonso Abad Blanco con D. N. I. número 28908861-T, en nombre de la entidad AXIÓN INFRAESTRUCTURAS TELECOMUNICACIONES Carlos Moreno Otero con D. N. I. número 34783462-R, en nombre de la entidad INDRA SISTEMAS, S. A. José Casanova Rodríguez con D. N. I. número 53680510-M, en nombre de la entidad TRADIA TELECOM, S. A. Una Pedro Mora Luna con D. N. I. número 11806695-Z, en nombre de la entidad COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S. L. U. |
|--|

4) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto, realizar

la apertura pública de las ofertas presentadas por los licitadores, dentro del sobre número 2 a que se refiere la Cláusula 22.2 del citado Pliego.

A continuación, la Mesa comunicó el resultado de la calificación de documentos presentados por los licitadores, ofreciendo a los asistentes la oportunidad de solicitar cuantas aclaraciones o explicaciones estimasen pertinentes. El resultado referido fue el siguiente, una vez subsanadas las deficiencias observadas en la documentación administrativa y dentro del plazo establecido al efecto.

Proposiciones:

| Nº | Titular |
|----|---|
| 4 | TRADIA TELECOM, S.A. |
| 5 | INDRA SISTEMAS, S.A. |
| 6 | AXIÓN INFRAESTRUCTURAS TELECOMUNICACIONES |
| 8 | AMPER SISTEMAS, S.A. |

Proposiciones admitidas con vicios subsanados:

| Nº | Titular |
|----|--|
| 1 | TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S. A. U. |
| 2 | COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.L.U. |
| 3 | APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA S.L. |
| 7 | ADTEL SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN, S.L. |

Se invitó a los presentes a que comprobasen que los sobres conteniendo las ofertas técnicas y económicas, se encontraban en idénticas condiciones en que fueron entregados en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.

Seguidamente, se procedió a abrir el sobre número 2 de las proposiciones admitidas, objeto del acto, registrándose el siguiente resultado:

| Nº | Titular | Precio (€) |
|----|---|-------------------|
| 1 | TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S. A. U. | |
| | Precio | 556.156,00 |
| | 21 % de I. V. A. | 116.792,76 |
| | Total | 672.948,76 |
| | Mejoras: | |
| | - Periodo total de garantía: | 6 años |
| | - Suministro de equipos portátiles móviles por importe máximo de: | 372.317,00 |
| | - Infraestructura de la red (repetidores, elementos radiantes, cableado, instalación, software...), por importe máximo de | 133.741,30 |
| | - Mantenimiento de la red de radiocomunicaciones digital, por importe máximo de | 166.890,46 |
| | Oferta: | |
| | - Un incremento de 25 unidades de equipos portátiles ofertados con las mismas características que las exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sin coste Alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Marbella. | |
| 2 | COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S. L. U. | |
| | Precio | 535.482,00 |
| | 21 % de I. V. A. | 112.451,22 |
| | Total | 647.933,22 |
| | Mejoras: | |
| | - Periodo total de garantía | 6 años |
| | - Suministro de equipos portátiles móviles por importe de | 316.517,85 |
| | - Infraestructura de la red (repetidores, elementos radiantes, cableado, instalación, software...), por importe de | 170.680,18 |

| | | |
|----------|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de la red de radiocomunicaciones digital, por importe máximo de <p>Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un incremento de 60 unidades de equipos portátiles por encima de los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sin coste Alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Marbella. Dichos portátiles dispondrán de las mismas características técnicas que el resto de los terminales ofertados. | <p>160.735,19</p> |
| 3 | <p>APLICACIONES TECNOLÓGICAS JUMA S. L.</p> <p>Precio 21 % de I. V. A. Total</p> <p>Mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodo total de garantía - Suministro de equipos portátiles móviles por importe de - Infraestructura de la red (repetidores, elementos radiantes, cableado, instalación, software...), por importe de - Mantenimiento de la red de radiocomunicaciones digital, por importe máximo de <p>Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un incremento de 40 unidades de equipos portátiles ofertados con las mismas características, por encima de los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sin coste Alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Marbella. | <p>455.542,15 95.663,85 551.206,00</p> <p style="text-align: center;">6 años</p> <p>399.997,00</p> <p>149.999,00</p> <p>1.210,00</p> |
| 4 | <p>TRADIA TELECOM, S. A.</p> <p>Precio 21 % de I. V. A. Total</p> <p>Mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodo total de garantía - Suministro de equipos portátiles móviles por importe de - Infraestructura de la red (repetidores, elementos radiantes, cableado, instalación, software...), por importe de - Mantenimiento de la red de radiocomunicaciones digital, por importe máximo de <p>Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un incremento de 50 unidades de equipos portátiles adicionales a las mínimas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas con al menos las mismas características, por encima de los exigidos en el el Pliego de Prescripciones Técnicas y sin coste Alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Marbella. | <p>480.487,84 100.902,45 581.390,29</p> <p style="text-align: center;">6 años</p> <p>337.941,30</p> <p>141.840,18</p> <p>101.608,81</p> |
| 5 | <p>INDRA SISTEMAS, S. A.</p> <p>Precio 21 % de I. V. A. Total</p> <p>Mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodo total de garantía - Suministro de equipos portátiles móviles por importe de - Infraestructura de la red (repetidores, elementos radiantes, cableado, instalación, software...), por importe de - Mantenimiento de la red de radiocomunicaciones digital, por importe máximo de <p>Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un incremento de 40 unidades de equipos portátiles ofertados con las mismas características, por encima de los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sin coste Alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Marbella. | <p>569.010,37 119.492,18 688.502,55</p> <p style="text-align: center;">6 años</p> <p>399.811,60</p> <p>149.906,86</p> <p>138.784,09</p> |
| 6 | <p>AXIÓN INFRAESTRUCTURAS TELECOMUNICACIONES</p> <p>Precio 21 % de I. V. A. Total</p> <p>Mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodo total de garantía - Suministro de equipos portátiles móviles por importe de | <p>575.592,73 120.874,47 696.467,20</p> <p style="text-align: center;">6 años</p> <p>399.905,00</p> |

| | | |
|----------|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura de la red (repetidores, elementos radiantes, cableado, instalación, software...), por importe de - Mantenimiento de la red de radiocomunicaciones digital, por importe máximo de <p>Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un incremento del número de equipos portátiles ofertados de 41 unidades con al menos las mismas características, por encima de los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sin coste Alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Marbella. | <p>149.919,00</p> <p>146.643,20</p> |
| 7 | <p>ADTEL SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.</p> <p>Precio 21 % de I. V. A. Total</p> <p>Mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodo de garantía - Suministro de equipos portátiles móviles por importe de - Infraestructura de la red (repetidores, elementos radiantes, cableado, instalación, software...), por importe de - Mantenimiento de la red de radiocomunicaciones digital, por importe máximo de <p>Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un incremento de 40 unidades de equipos portátiles ofertados con al menos las mismas características, por encima de los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sin coste Alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Marbella. | <p>566.721,15</p> <p>119.011,44</p> <p>685.732,59</p> <p style="text-align: center;">5 años</p> <p>334.334,77</p> <p>141.940,38</p> <p>209.457,45</p> |
| 8 | <p>AMPER SISTEMAS, S.A.</p> <p>Precio 21 % de I. V. A. Total</p> <p>Mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Periodo de garantía - Suministro de equipos portátiles móviles por importe de - Infraestructura de la red (repetidores, elementos radiantes, cableado, instalación, software...), por importe de - Mantenimiento de la red de radiocomunicaciones digital, por importe máximo de <p>Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El incremento de equipos portátiles ofertados con las mismas características, por encima de los exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sin coste Alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Marbella es de 53. | <p>588.214,13</p> <p>123.524,97</p> <p>711.739,10</p> <p style="text-align: center;">6 años</p> <p>385.084,24</p> <p>149.824,63</p> <p>176.830,23</p> |

A continuación, la Mesa invitó a los licitadores presentes a que planteasen las reclamaciones o formularan las observaciones que creyeran oportunos contra el acto celebrado, produciéndose lo siguiente:

Alonso Abad Blanco, representante de la entidad AXIÓN INFRAESTRUCTURAS TELECOMUNICACIONES, hace constar que ha formulado determinadas consultas o aclaraciones mediante correo electrónico, así como llamadas telefónicas, no obteniendo respuesta alguna, lo que le ha causado problemas a la hora de determinar su oferta.

Preguntado por la Secretaria de la Mesa, si considera se le ha causado indefensión, el citado señor responde que no, pero si indeterminación para concretar la oferta presentada por su entidad.

La Mesa acuerda se remitan los sobres conteniendo las ofertas de las empresas admitidas a los Servicios Técnicos de la Delegación de Innovación y Administración Electrónica, para que emitan el correspondiente **informe técnico**, sobre la mayor o menor ventaja de las ofertas presentadas y sobre la valoración de las proposiciones a

que hace alusión el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares, informe que servirá de base para formular la propuesta de adjudicación.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, la Presidenta dio por concluida la misma a las 13:03 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.

La Presidenta de la Mesa de Contratación

Responsable Técnico del Servicio de
Desarrollo y Aplicación, redactor del PPT

Fdo. Laura Urbaneja Vidales

Fdo. José Alonso Ayllón Gutiérrez

Intervención Municipal

Asesoría Jurídica

Fdo. Alicia Ruiz Martín

Fdo. Miguel Agua Florido

La Secretaria de la Mesa de Contratación

Fdo. M. Carmen Palomo González